

36. CONCILIO DE CALCEDONIA

SIGLO
V
(451)

Eutiques desarrolló la teoría de Cirilo sobre la única naturaleza en Cristo y fundió las dos de una forma tan íntima que la humana quedaba absorbida por la divina (monofisismo).

El patriarca de Constantinopla condenó en un sínodo a Eutiques como hereje, pero éste encontró el apoyo del patriarca Dióscoro de Alejandría. El emperador convocó un nuevo concilio en Éfeso en el 449, pero este sínodo no fue reconocido por el resto de la Iglesia.

El papa León Magno pidió al emperador que convocara un nuevo concilio, y el emperador Marciano (450-457) cumplió la petición.

Unos 350 obispos participaron en este gran sínodo ecuménico presidido por los representantes del papa León I. Dióscoro fue acusado y destituido. El sínodo rechazó la teoría monofisita y definió como dogma que en Cristo hay dos naturalezas, sin confusión y sin división, unidas en una sola persona o hipóstasis.

Las definiciones del concilio de Calcedonia sentaron una sólida base para el posterior desarrollo de la teología occidental, pero en Oriente hubo una evolución distinta que provocó una seria crisis que enfrentó a la Iglesia de Roma y los patriarcados orientales.

Este concilio, pese a la crisis sufrida en Oriente, fue muy importante para el desarrollo de la teología en Occidente, por lo que obtienen un +2 todos los teólogos occidentales de cualquier tiempo.

